Abogado
IVAN MEDINA ORELLANA
Ciudad

Estimado abogado:

Me es grato informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía AMERCONT S. A., reunida el día 11 de agosto de 1994, decidió por unanimidad nombrarlo a Ud. LIQUIDADOR SUPLENTE de la compañía.

De conformidad con la resolución de la antes mencionada Junta, en el ejercicio de su cargo Ud. tendrá las más amplias facultades para realizar todas las gestiones relativas a la liquidación de la compañía, incluso la representación legal, judicial y extrajudicial, en caso de ausencia temporal o definitiva del liquidador principal

AMERCONT S. A. se constituyó mediante escritura pública otorgada por la Notaria XIII del cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 27 de abril de 1.976, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 17 de mayo de 1.976.

Augurándole el mayor de los exitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Angel Toro Nobua
Secretario de la Junta

ACEPTO EL CARGO
FECHA UT SUPRA

Ab. Iván Medina Orellana

En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de Liquidador Suplente
Folio(s) 61733 Registro Mercantil No. 20353. Repertorio No. 42877
Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
Guayaquil, 26 de diciembre de 1994

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

[redacted]